

Acuerdo J.L. 831
7.1 2434

(original)
19-12-08

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Departamento de Relatoría y Agenda
DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA
18 DIC. 2008
Recibido por: *[Signature]*
Firma: *[Signature]* Hora: 17:35

Proyecto de Ley N° 2953/2008-CP

REDUCE COSTOS LABORALES

GRATIFICACIONES FIESTAS

PATRIAS Y NAVIDAD

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
18 DIC 2008
RECIBIDO
Firma: *[Signature]* Hora: 19:00

DIGITALIZADO
J. ROMERO
Área de Digitalización y Reproducción de Documentos

Disposición Complementaria.- Incorpora Artículo 8°-A) en la Ley 27735

Incorpórase un Artículo 8°-A) a la Ley 27735, "Ley que regula el Otorgamiento de las Gratificaciones para los Trabajadores del Régimen de la Actividad Privada por Fiestas Patrias y Navidad"; en los términos siguientes:

"Artículo 8°-A).- Las gratificaciones por Fiestas Patrias y navidad no se encuentran afectas a tributos y aportaciones o contribuciones o descuentos de ninguna índole.

En el caso de las aportaciones al sistema privado de pensiones, el trabajador debe prestar su consentimiento al empleador, con 30 días hábiles de anticipación si no desea acogerse a lo dispuesto en la presente Ley."

[Signature]
J. AGUIRRE BELLA